



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentiniæ prima robur et studium



EXP-UBA: 159/19.

BUENOS AIRES; 12 de Marzo de 2019.-

VISTO, la Resolución D 33/18 mediante la cual se designan los miembros integrantes de la Comisión de Reválidas y Conválidas, "ad-hoc" de la Comisión Curricular; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada resolución se solicita la ratificación del Consejo Directivo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR la Resolución D 33/18 mediante la cual se designan los miembros integrantes de la Comisión de Reválidas y Conválidas, "ad-hoc" de la Comisión Curricular, cuya copia pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; comuníquese; tome razón la Dirección General Técnico Académica; y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 579

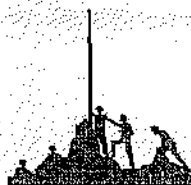



Laura Schreier
Secretaría Académica


Cristina Arranz
Decana



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus cultura et studium



REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018



Buenos Aires, - 2 ENE 2019

VISTO que mediante Resolución D 1220/2018 han sido designados los miembros integrantes de la Comisión Ad-Hoc para el tratamiento de los pedidos de reválidas de títulos universitarios expedidos por Universidades Extranjeras; y

CONSIDERANDO:

Que por Res ME 3720/2017 se aprobó un Procedimiento Unificado para la Convalidación de Títulos Universitarios.

Que por Res CS 791/2018 el Rector de la Universidad de Buenos Aires suscribió la adhesión para participar en el procedimiento unificado para la convalidación de títulos universitarios.

Que corresponde actualizar la composición de los integrantes de la citada comisión;

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
RESUELVE:**

ARTICULO 1° - DESIGNAR como miembros integrantes de la Comisión de Reválidas y Convalidas Ad - Hoc de la Comisión Curricular para el tratamiento de los pedidos de reválidas y convalidas de títulos expedidos por Universidades Extranjeras, a los profesores que a continuación se mencionan:

Miembros Titulares

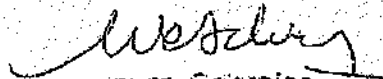
Prof. Nora Vizioli
Prof. Eduardo Lagomarsino
Prof. Beatriz Perazzi
Prof. Mariel Marder

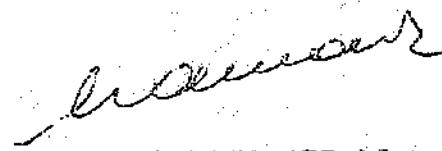
Miembros Suplentes:

Prof. Fabián Buontempo
Prof. Beatriz Di Carlo

ARTICULO 2° - Regístrese, pase al Consejo Directivo para su ratificación.

RESOLUCION N° 0033


Decanato
Secretaría Académica


CRISTINA PERAZZI
Decana
F.F.B.-U.B.A.